

jueves 28 de julio de 2022

Diputación lanza la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades en materia de protección y bienestar de animales de compañía 2022



El Objetivo principal de estas ayudas es **promover la adopción responsable de los animales perdidos y/o abandonados** albergados en el Centro Provincial de animales ubicado en Valverde del Camino (Huelva), compensando a las Asociaciones Protectoras de los gastos en los que incurren por el desempeño de esta actividad, además de apoyar la labor protectora (acogida, recuperación y entrega en adopción) que las asociaciones protectoras de animales realizan con los animales abandonados y/o perdidos en municipios que tienen suscrito Convenio de colaboración con la Diputación de Huelva para la realización del Servicio de Recogida de animales.

El Plazo de presentación de solicitudes es desde el día 25 de julio de 2022 hasta el día 22 de agosto de 2022. Dichas solicitudes se presentarán acompañadas de la documentación específica, necesariamente a través del catálogo de servicios de la sede electrónica de la Diputación de Huelva, https://sede.diphuelva.es [https://sede. diphuelva.es], cumplimentando la información requerida para este procedimiento. La presentación de la solicitud requerirá el acceso mediante sistema de identificación digital (Cl@ve o certificado digital).

Los documentos que se incorporen deberán estar en formato PDF, conforme a los requisitos técnicos establecidos.

ACCESO A LA CONVOCATORIA [https://sede.diphuelva.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15649&entity=635&siteCode=DIPHUE_SEDE]